

RESOLUCIÓN N° 2520/2016  
CORRIENTES, 27 de julio de 2016

VISTO:

El expediente N° 01-2016-04420; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Cra. Beatriz del Carmen Monfardini de Franchini, solicita se declare de interés académico el “Primer Congreso de Economía del Norte Grande” a llevarse a cabo los días 8 y 9 de septiembre del corriente año en dicha Casa de Estudios;

Que en el citado Congreso se desarrollarán actividades en torno a los siguientes temas: 1) Estado y políticas públicas; 2) Industria y empresas; 3) Distribución del ingreso; 4) Recursos naturales; 5) Economía y ambiente; 6) Desarrollo local; 7) Mercado de trabajo y 8) Universidad y desarrollo;

Que está dirigido a estudiantes, investigadores e instituciones interesadas en las diversas actividades que se desarrollarán;

Que por Resolución N° 1303/15 el Consejo Directivo de la Facultad ha declarado de interés dicho Congreso, dada la importancia de los distintos temas a tratar que hacen al quehacer económico y social que conforma el Norte Grande Argentino;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- DECLARAR de Interés Académico el “PRIMER CONGRESO DE ECONOMÍA DEL NORTE GRANDE”, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de esta Universidad, que se llevará a cabo en dicha Casa de Estudios los días 8 y 9 de septiembre de 2016.

ARTÍCULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese  
MGF.